



Jaime Jiménez Sánchez-Mora

Redactor de Economist & Jurist.



La exoneración de cuotas frena la prórroga de los ERTE

- La patronal y los sindicatos quieren una ampliación con las mismas condiciones que hasta ahora.
- Si no se llega a un acuerdo estos días el Gobierno convocará un Consejo de Ministros extraordinario.

Los agentes sociales se opusieron ayer lunes a la propuesta ofrecida por el Gobierno en la negociación para ampliar la prórroga de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). La propuesta, que ha sido elaborada por el ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones buscaba prorrogar estos hasta el 30 de septiembre. **La idea pasaba por aplicar descuentos en las cuotas sociales para aquellas compañías que reincorporaran a sus empleados a lo largo de los próximos meses y elevar las cuotas de aquellas que no lo hagan**, pero esta propuesta ha sido rechazada por los sindicatos y empresarios.

Aunque no se haya llegado a dicho acuerdo, la idea es continuar con las negociaciones en el día de hoy para llegar a un entendimiento cuanto antes. La idea del Gobierno era haber logrado un pacto durante estos últimos días para haber podido confirmar la prórroga en el Consejo de Ministros de hoy martes y preservar un instrumento que protege a cerca de 600.000 trabajadores. Pero para ello **el Ejecutivo tendrá que negociar con la patronal y los sindicatos h ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |